



**INVITACIÓN PÚBLICA DIF-094-2022  
ADENDA N°1**

**Objeto:** “Adquisición, transporte y entrega de *Controles de Iluminación para luminarias LED*, de diferentes referencias, completamente nuevos, para el proyecto de ampliación de la Ciudadela Etapa 1 – Bloque 49 de la Universidad de Antioquia, mediante la modalidad de precios fijos no reajustables, de acuerdo con los términos de referencia, ítems de pago y documento de especificaciones técnicas, documentos anexos que harán parte integral del contrato. ”

El Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas según Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014 (Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia), Título II, Competencia y Delegación, Artículo 6, y teniendo en cuenta lo siguiente:

**Primero:** Que dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones, algunos interesados en participar en el proceso licitatorio, realizaron observaciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública DIF-094-2022.

Por ello la Comisión Técnica recomendó al Vicerrector Administrativo la necesidad de modificar, en los Términos de Referencia, lo siguiente:

1. Se modifica la tabla 1 Resumen, en el campo **Fecha y medio de entrega de las propuestas comerciales**, y se cambia DIF-109-2022 por DIF-94-2022 y queda de la siguiente manera:

<b>Objeto</b>	Adquisición, transporte y entrega de <i>Controles de Iluminación para luminarias LED</i> , de diferentes referencias, completamente nuevos, para el proyecto de ampliación de la Ciudadela Etapa 1 – Bloque 49 de la Universidad de Antioquia, mediante la modalidad de precios fijos no reajustables, de acuerdo con los términos de referencia, ítems de pago y documento de especificaciones técnicas, documentos anexos que harán parte integral del contrato.
<b>Lugar de ejecución de las obras</b>	Para todos los efectos legales será la ciudad de Medellín, Ciudad Universitaria Calle 67 N°53-108.  La entrega del suministro contratado deberá realizarse en la Ciudadela de Robledo, carrera 75 Nro. 65-87, bajo las condiciones que la interventoría del contrato indique.
<b>Presupuesto oficial</b>	El valor del presupuesto estimado es de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS (149.565.915), IVA e impuestos incluidos.

**Vicerrectoría Administrativa**

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305

**Dirección de correspondencia:** calle 70 N° 52 - 21

**Conmutador:** 2198332 • **Nit:** 890980040-8 • **Código postal:** 050010

[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) / Medellín, Colombia



	CDP No. 1001008461 del 5 de diciembre de 2022. (Vigencia futura)	
<b>Cuantía</b>	MENOR CUANTÍA (Procedimiento del artículo 31 de la Resolución Rectoral 39475)	
<b>Fecha de apertura y publicación</b>	El 14 de diciembre de 2022	
<b>Reunión técnica opcional - Virtual</b>	Fecha – Hora	16 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas
	Medio de encuentro	Google Meet: Reunion técnica DIF_094_2022 <a href="https://meet.google.com/cft-kkxc-dse">https://meet.google.com/cft-kkxc-dse</a>
<b>Solicitudes de modificaciones, aclaraciones o precisiones</b>	Se recibirán entre el 14 de diciembre de 2022 y el 19 de diciembre de 2022 hasta las 16:00 horas. Las comunicaciones, deben ser enviadas al correo electrónico: <a href="mailto:infraestructura.fisica@udea.edu.co">infraestructura.fisica@udea.edu.co</a>	
<b>Respuesta a solicitudes</b>	22 de diciembre de 2022	
<b>Adendas si aplica</b>	22 de diciembre de 2022	
<b>Fecha y medio de entrega de las propuestas comerciales</b>	Las propuestas se recibirán a través del Formulario invitación pública DIF-094-2022 digital, enlace: <a href="https://forms.gle/aX2Rb7BbAXonFvSq8">https://forms.gle/aX2Rb7BbAXonFvSq8</a> El día 18 de enero de 2023 hasta las 10:00 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.	
<b>Apertura de propuestas</b>	Con el fin de garantizar la transparencia del proceso se realizará apertura de propuestas, para los proponentes que quieran participar, a través de video conferencia mediante el enlace de Google Meet: <a href="https://meet.google.com/wjs-vhir-tba">https://meet.google.com/wjs-vhir-tba</a> el día 18 de enero de 2023 a las 10:01 horas, hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología.	
<b>Plazo para realizar la evaluación, presentar informe y publicar</b>	Dentro de los (15) quince días hábiles siguientes al cierre de la invitación, prorrogables si la <b>U.de.A</b> lo requiere.	

**Vicerrectoría Administrativa**

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305

**Dirección de correspondencia:** calle 70 N° 52 - 21

**Conmutador:** 2198332 • **Nit:** 890980040-8 • **Código postal:** 050010

[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) / Medellín, Colombia



<b>Plazo para presentar observaciones u objeciones al informe de evaluación</b>	Tres (3) días hábiles siguientes a la publicación.
<b>Plazo para responder las observaciones u objeciones al informe de evaluación</b>	Dentro de los (3) tres días hábiles, contados a partir de la terminación del plazo para presentar observaciones. Prorrogables si la <b>U.de.A</b> lo requiere.
<b>Selección de propuesta:</b>	Se le informará mediante correo electrónico al proponente seleccionado, y se informará a los demás oferentes a través de publicación en el sitio web de la <b>U.de.A</b> .
<b>Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato</b>	Cuarenta y Cinco (45) días calendario. Contados a partir de la firma del Acta de Inicio, previa legalización del contrato y presentación y aprobación de las pólizas por parte de la Universidad..
<b>Publicidad</b>	Los interesados podrán revisar y descargar, sin costo alguno, la información de los términos de referencia en el Portal Universitario de la <b>U.de.A</b> , en el link <a href="http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar">http://portal.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/invitaciones-cotizar</a>
<b>Consentimiento informado</b>	Los proponentes que participen del proceso, en sus diferentes etapas, expresan irrevocable e incondicionalmente su autorización para el uso y reproducción del material registrado en las sesiones virtuales del proceso. Y, además, del material digital entregado.

2. En el numeral 17. Forma de pago, Impuestos, se cambia por el siguiente párrafo:

**Forma de Pago.** Se realizará un único pago contra entrega del suministro y recibo a satisfacción por parte la interventoría. Se realizará el pago dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la factura en debida forma, que cumpla con los requisitos exigidos por el Estatuto Tributario y, se acredite el pago de seguridad social y parafiscales de sus empleados. La Universidad de Antioquia no entregará anticipo en este contrato.

La Universidad de Antioquia, no contempla impuestos adicionales a los establecidos por ley que corresponderían a cada persona según sea jurídica o natural, cada persona conoce cuál es su régimen. No se aplican retenciones por conceptos de Estampillas. Por tratarse de un contrato de suministro tiene IVA pleno.

**Vicerrectoría Administrativa**

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305

**Dirección de correspondencia:** calle 70 N° 52 - 21

**Conmutador:** 2198332 • **Nit:** 890980040-8 • **Código postal:** 050010

[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) / Medellín, Colombia



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Vicerrectoría Administrativa

**Segundo:** Los demás aspectos de los Términos de Referencia de la invitación pública DIF-094-2022, quedan sin más modificaciones.

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**  
Vicerrector Administrativo  
Universidad de Antioquia

ROL	NOMBRE, APELLIDO Y CARGO	FIRMA
Proyectó	Sandra Patricia Gómez Velásquez, Profesional Universitaria	
Revisó y Aprobó	Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa, Profesional Especializado 2	
Aprobó	Edwin Alexis Úsuga Moreno, jefe División de Infraestructura Física	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Revisó aspectos jurídicos:

Deiser Arboleda R.

Unidad de Asesoría Jurídica en Gestión de Contratos y Convenios

Dirección Jurídica Caso: 17411

**Vicerrectoría Administrativa**

**Dirección:** Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305

**Dirección de correspondencia:** calle 70 N° 52 - 21

**Conmutador:** 2198332 • **Nit:** 890980040-8 • **Código postal:** 050010

[www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co) / Medellín, Colombia

# Adenda1\_DIF\_094\_2022

Informe de auditoría final

2022-12-22

Fecha de creación:	2022-12-22
Por:	Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAJk1OAhc0ziT77yvBSUdqP3olRUGQ_xoV

## Historial de “Adenda1\_DIF\_094\_2022”

-  Asistente Vicerrectoria Administrativo Universidad de Antioquia (asisviceadministrativo@udea.edu.co) ha creado el documento.  
2022-12-22 - 20:40:34 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a viceadministrativo@udea.edu.co para su firma.  
2022-12-22 - 20:41:01 GMT
-  viceadministrativo@udea.edu.co ha visualizado el correo electrónico.  
2022-12-22 - 20:41:06 GMT- Dirección IP: 74.125.210.142.
-  El firmante viceadministrativo@udea.edu.co firmó con el nombre de Ramón Javier Mesa Callejas  
2022-12-22 - 21:21:38 GMT- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2022-12-22 - 21:21:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.161.
-  Documento completado.  
2022-12-22 - 21:21:40 GMT